**LINEAS ESTRATÉGICAS DE LA OFICINA DE PANAMÁ EN EL TRABAJO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES 2021**

El trabajo en igualdad de género y empoderamiento de mujeres de la Oficina del PNUD en Panamá durante este año 2021 se enmarca en las prioridades establecidas en el UNSDCF y el CPD 2021-2025. Las líneas estratégicas y acciones aquí definidas se basan en lo construido durante el último ciclo de programación, a través de los proyectos implementados, y la estrategia de género asociada a dichas prioridades. En este sentido las principales líneas de acción definidas son:

* ***PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA***

Está previsto continuar el trabajo de participación política de mujeres y violencia contra mujeres en política a través del acompañamiento al Tribunal Electoral en la difusión y sensibilización de los documentos sobre participación política y violencia política elaborados en 2019 y 2020, así como elaborar un estudio del acceso de mujeres al poder local que permita identificar barreras y diseñar estrategias para lograr una mayor representación de mujeres en el poder local. Así mismo, fortalecer las Secretarías de la Mujer de los Partidos Políticos a través de guías de formación a mujeres políticas y herramientas para la democracia inclusiva, y acompañar la reglamentación de la Ley de Violencia Política recientemente aprobada (recursos por movilizar). Por último, se prevé el diseño de una herramienta diagnóstica sobre igualdad de género en los partidos políticos que genere recomendaciones para mejorar la participación de las mujeres en las estructuras partidarias.

En cuanto el acceso y participación de mujeres en espacios de gobernanza se continuará el trabajo ya iniciado con los Comités de Cuenca así como con el Comité Asesor de Mujeres Indígenas (en proceso de ser reactivado) para fortalecer las capacidades de análisis, planificación e incidencia de las mujeres que participan en dichos espacios.

Así mismo, está previsto dar asistencia técnica a diferentes redes/organizaciones de mujeres que están conformadas/o por ser conformadas en diferentes sectores de la sociedad, por ejemplo, Asociación de Parlamentarias y Exparlamentarias de Panamá (APARLEXPA), Iniciativa por la Paridad, Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (FONAMUPP), Red de Mujeres y Energía, Red de Mujeres y Cambio Climático, Red de Mujeres por la Biodiversidad, Encuentro de Identidades Feministas (EIF), etc.

* ***TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO***

Continuar la implementación del Sello de Igualdad de Género del PNUD en el Sector Público en las 9 instituciones públicas que participan de esta ronda (MIAMBIENTE, ANATI, ISJUP, TE, MEF e INADEH) y diseñar una propuesta de Sello de Igualdad de Género para Bancos Públicos en Panamá.

Acompañar la elaboración de estrategias de género a lo interno de instituciones públicas como MICI, MINGOB y la Oficina de Género del Tribunal Electoral con el fin de ir fortaleciendo las capacidades para la transversalización de género en las políticas públicas.

Trabajo en cuanto a presupuestos etiquetados por género, por un lado, con las instituciones que participan en el Sello Publico, pero también específicamente con MEF en cuanto a presupuestos etiquetados por género, juventud, cambio climático e innovación que permita visibilizar la inversión pública en poblaciones/tema por parte del Estado que informe la toma de decisiones en políticas públicas.

* ***VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES***

Continuar con la implementación de la iniciativa Mascarilla Violeta en cuanto a la campaña comunicacional, expandiendo y ampliando los mensajes audiovisuales e iniciar el acercamiento con el sector privado para sumarles a la campaña y generar acciones de sensibilización con su personal.

Expandir la experiencia a otros municipios del Paquete de Servicios Esenciales para las mujeres y niñas que sufren violencia que se realizó en el municipio de La Chorrera en alianza con UNFPA con el fin de establecer protocolos y estándares internacionales y mejora de la coordinación interinstitucional que aseguren la recuperación de su salud, el acceso a la justicia y el derecho a vivir una libre de violencia.

Continuar el trabajo de apoyo al Instituto Superior de la Judicatura en cuanto a la formación de operarios de justicia en cuanto a la igualdad de género y derechos humanos. Así mismo, realizar una evaluación independiente y externa del Sistema Penal Acusatorio en los casos de violencia contra las mujeres en alianza con ONU Mujeres, UNFPA y UNODC con el fin de proveer recomendaciones aplicables para la mejora de las practicas institucionales en el tratamiento de estos delitos.

* ***CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y MUJERES***

Se dará seguimiento a la implementación del Plan de Género y Biodiversidad que fue formulado en 2019 en alianza con MIAMBIENTE y liderado por mujeres indígenas. En esta línea se elaborarán materiales de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la conservación y la biodiversidad liderado por mujeres.

Así mismo, en la primera actualización que presentó el gobierno de Panamá en diciembre 2020 sobre la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) se estableció el diseño de una hoja de ruta y el desarrollo de un plan nacional de género y cambio climático, el cual será acompañado por el PNUD en 2021.

* ***MEDIOS DE VIDA E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL***

En cuanto al Sello de Igualdad de Género en el Sector Privado este año se está realizando la sistematización del proceso del piloto y el relevamiento de las buenas prácticas de las 9 empresas que participaron. Estamos en conversaciones con el MITRADEL para su expansión a más empresas.

Así mismo, se prevé la realización de un estudio acerca de cómo las medidas de contención del COVID-19 han impactado en el empleo de las mujeres que brinde recomendaciones que permitan desarrollar una serie de rutas de empleabilidad de mujeres, a ser implementadas en las direcciones regionales de empleo del MITRADEL, con enfoque de interseccionalidad, que posibilite una mayor y mejor recuperación de esta crisis a las mismas.

En cuanto a mujeres en profesiones no tradicionales, se espera acompañar la formulación de la Política Nacional de Formación Profesional en donde poder incorporar las recomendaciones de la hoja de ruta para incorporar género que en su momento elaboró OIT y que permitirían un mayor acceso de mujeres a la formación vocacional, por un lado, y por otro acompañar al INADEH para promover una mayor cantidad de mujeres en cursos de formación no tradicionales. En esta misma línea, se está participando activamente en la campaña de la SENACYT “Soy mujer, soy capaz” que promueve la incorporación de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en carreras STEM y se está realizando la asistencia técnica y la asesoría estratégica para la elaboración de la Política Nacional de Género, Ciencia, Tecnología e Innovación en Panamá de manera participativa con el Sistema Nacional de CTI.

En cuanto a la generación de medios de vida está previsto la asesoría a la AMPYME para, por un lado, establecer un programa de emprendimientos dirigido a mujeres y, por otro lado, acompañar la iniciativa “En marcha Digital” para favorecer que las micro, pequeñas y medianas empresas del país adapten sus negocios a la virtualidad y aceleren su transformación digital con énfasis en negocios liderados por mujeres. Por otro lado, se brinda asistencia técnica al Programa Mujer Exporta que promueve y fortalece la competitividad de empresas lideradas por mujeres con potencial exportador a través de capacitación, asistencia técnica, promoción al comercio internacional y del comercio electrónico. Así mismo se están fortaleciendo las capacidades emprendedoras de mujeres vinculadas a la economía verde azul en temas vinculados a turismo sostenible en varias provincias del país (Darién, Azuero) y mejorando la comercialización de productos y el acceso a financiamiento para sus negocios. Por otro lado, se espera generar empleo y favorecer negocios a través de la minired hidroeléctrica donde las mujeres de la comunidad de bajo Bonito, en Capira, tendrán un rol protagónico en la administración de la red y el mantenimiento de equipos (RFF-2 “Impulsando la productividad con perspectiva de género en la cuenca del Canal de Panamá”).

Para mejorar el acceso de mujeres al mercado laboral y a la gestión de sus emprendimientos es necesario abordar el desigual reparto del trabajo no remunerado relacionado con las tareas de cuidado y del hogar. En este sentido está previsto, en alianza con la OIT, elaborar un estudio de costo-beneficio para el Estado en cuanto al abordaje integral de las necesidades de cuidado a través del establecimiento de un Sistema Integral de Cuidados (en alianza con MEF y MIDES), realizar un Estudio de Dependencia a nivel nacional que permita establecer la demanda de cuidados existente en el país con el fin de poder dimensionar la necesidad e iniciar estudios de costeo de los servicios que se requieren para atender a la población cuidado dependiente. Por otro lado, se espera acompañar al MIDES en el establecimiento de una Mesa de Dialogo multisectorial para la construcción de la Política Pública y establecer la hoja de ruta hacia un Sistema Integral de Cuidados. Finalmente, se está explorando junto con la OIT y en alianza con el MITRADEL la posibilidad de iniciar el trabajo con Sindicatos acerca de este tema, para que sea incorporado en las demandas colectivas y asesorar al Ministerio en la legislación del trabajo doméstico que cumpla con los estándares internacionales del Convenio 189, el cual fue ratificado por el Estado panameño en 2015.

En cuanto al acceso a bienes y activos, se continuará favoreciendo la titulación de tierras a mujeres y gracias a esto, el acceso a Programas de Incentivos Económicos Ambientales. En este sentido está previsto, por un lado, la asistencia técnica al Banco Hipotecario Nacional para relevar data acerca de la propiedad de vivienda de mujeres y diseñar acciones que favorezcan su acceso a títulos de propiedad y, por otro lado, la realización de un Estudio acerca de la tenencia y uso de la tierra de mujeres a nivel nacional que permita conocer el estado de situación para promover el acceso de mujeres a la propiedad de la tierra y que esta, a su vez, permita la generación de medios de vida para ellas y sus familias.

Finalmente, en noviembre del 2020 se realizó una encuesta telefónica a 1,200 hogares para conocer la proporción y el grado de afectación que las medidas de contención del COVID-19 en la población en cuanto a medios de vida, acceso a servicios de salud y educación, protección social y acceso a ayudas del Estado, reparto de las tareas de cuidado y niveles de conflictividad en los hogares con un fuerte foco en la igualdad de género. Este estudio será complementado con un análisis cualitativo que pretende captar las realidades de las mujeres, durante esta emergencia, y que permita entender la expresión particular de estas afectaciones en mujeres en su diversidad (interseccionalidad) con el fin de establecer una serie de recomendaciones en el marco de la estrategia de recuperación.